

CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE PAGO |[246202] LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071 || SIN CÓD.

Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Vie 21/06/2024 11:11

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>
CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (382 KB)

CONSTANCIA DE RADICACION DE PAGO.pdf; SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO.pdf;

Estimados, buenos días,

Amablemente informo que el día de hoy, 21 de junio de 2024, se radicó ante la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle memorial que aporta el pago y solicita la terminación del proceso.

Adjunto escrito y constancia de radicación.

Cordialmente,



gha.com.co

Kennie Lorena García Madrid
Abogada Senior II

Email: kgarcia@gha.com.co | 322 514 4706

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 21 de junio de 2024 9:59

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Asunto: RV: [246202] LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Buenos días

Remitimos para su tramite.
SURA.

Cordialmente;

De: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>

Enviado: viernes, 21 de junio de 2024 9:41

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>

Asunto: RV: [246202] LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Cordial saludo:

Confirmando pago en este caso.

¡Mis mejores deseos!

Francisco Soler Peña
Analista de Asuntos Legales



SURA Colombia
Cll 64 Norte # 5 BN- 146 Centro Empresa Oficina 101 C
Cali – Colombia
cfsoler@sura.com.co

De: Sandra Liliana Delgado Reyes <slldelgado@sura.com.co>
Enviado el: viernes, 21 de junio de 2024 08:45 a. m.
Para: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
CC: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>; Doris Patricia Gutierrez Henao <dgutierrez@sura.com.co>; Libia Maria Delgado Morales <lmldelgado@sura.com.co>
Asunto: RE: [246202] LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Buenos días

Ok pago

BANCOS

PAGOS

SANDRA

Dirección Operacio...

CHEQUES Y CAJA

Viatico

Inicio | Microsoft 365

OneDrive

Inicio de sesión de...

Su última visita fue: Viernes 21 de Junio de 2024 a las 08:37 AM

Fecha y hora actual: Viernes 21 de Junio de 2024 8:38:25 AM

USUARIO:SAND

Tienda Virtual o Recaudador: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

- 1 Preparación

2 Verificación

3 Aprobación

4 Confirmación

¡Bien hecho!

El pago ha sido debitado de su cuenta. Presione "Finalizar" para regresar al sitio recaudador y notificarle el resultado de la transacción.

Compra online MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Nro. de factura:

59794

Descripción del pago:

Reintegro

Nro. de referencia:

181.140.160.161

Nro. de referencia 2:

800088702

Nro. de comprobante:

0000069314

Valor pagado:

\$ 49,587,572.00

Cuenta:

*****7710 - Corriente - susalud

También puede

Descargar r

Ingrese su email para enviar comprobante

Enviar

Ingrese uno o varios emails separados con comas para enviar el comprobante.

menu

PUNTO VIRTUAL BANCO AGRARIO

RECOMENDACIONES DE USO

Bancolombia

Scotiabank COLPATRIA

Bancolombia

Banco AV Villas

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE

Identificación del Obligado:	800088702
Nombre del Obligado:	EPS SURA
Teléfono de Contacto:	2602100
Correo Electrónico del Pagador:	cfsoler@sura.com.co
ID:	181-140-160-161

De: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Enviado el: jueves, 20 de junio de 2024 10:55 a. m.
Para: Sandra Liliana Delgado Reyes <sldegado@sura.com.co>
CC: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RV: [246202] LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Sandra, espero que estés bien:
Agradezco tu apoyo con este pago, por el portar virtual, según instructivo adjunto. Cualquier cosa que necesites, estoy atento. Según validamos la vez anterior, este pago no puede solicitarse por el aplicativo de Power Apps.

¡Mis mejores deseos!



Francisco Soler Peña
Analista de Asuntos Legales
SURA Colombia
Cll 64 Norte # 5 BN- 146 Centro Empresa Oficina 101 C
Cali – Colombia
cfsoler@sura.com.co

De: Natali Naar De La Barrera <nnaar@sura.com.co>
Enviado el: miércoles, 19 de junio de 2024 06:04 a. m.
Para: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>; Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
CC: Ajustes Financieros <cecontablefra@suramericana.com.co>
Asunto: RV: [246202] LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Buenos días,

- Se validó que las cuentas contabilizadas corresponden a las reportadas
- La naturaleza de las cuentas corresponde al tipo de ajuste informado
- Los montos del ajuste coinciden con la solicitud autorizada

Se contabilizan los siguientes documentos:

ID de carga	Compañía a contabilizar	Numero de documento	Valor
246202	2100	1900031163	49.587.572

Muchas gracias.

Natali Naar De La Barrera
GERENCIA GESTIÓN FINANCIERA
Vicepresidencia Financiera
SURAMERICANA COLOMBIA

Dirección: Cra. 64 B N° 49 A 31, piso 9 Medellín, Colombia
nnaar@sura.com.co
www.sura.com.co



De: Ajustes Financieros <cecontablefra@suramericana.com.co>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 3:50 p. m.
Para: Natali Naar De La Barrera <nnaar@sura.com.co>
CC: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>; Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RV: [246202] LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Les informamos que se encuentra los siguientes ID para su carga y validación del registro contable.

ID de carga	Compañía a contabilizar	Numero de documento
246202	2100	

De: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 3:43 p. m.
Para: Ajustes Financieros <cecontablefra@suramericana.com.co>
CC: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RV: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Cordial saludo:
Agradezco cargar la plantilla adjunta y remitirla a [@Natali Naar De La Barrera](#), [@Jorge Alberto Castañeda Hurtado](#) y [@Juan Guillermo Macias Correa](#) para proceso de contabilización.

¡Mis mejores deseos!

Francisco Soler Peña
Analista de Asuntos Legales



SURA Colombia
Cll 64 Norte # 5 BN- 146 Centro Empresa Oficina 101 C
Cali – Colombia
cfsoler@sura.com.co

De: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 02:26 p. m.
Para: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
CC: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Francis.

Procedamos con el pago conforme la liquidación de prestaciones económicas, que además es el valor intermedio entre las tres liquidaciones realizadas. Hagamos seguimiento al caso para evitar cualquier inconveniente.

Saludos,



Lina Maria Angulo Gallego
Directora Asuntos Legales
Seguros SURA Colombia
Calle 64N No. 5BN-146 Local 101C Centroempresa
Cali- Colombia
lmangulo@sura.com.co

De: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Enviado: martes, 18 de junio de 2024 13:29
Para: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>
Cc: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RV: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Lina:

Desde prestaciones económicas nos envían una liquidación hasta el 30 de junio. Te comparto el valor de cada una:

Prestaciones económicas: \$49.587.572.
Asuntos Legales: \$49.390.572.
Despacho: 52.007.590

Quedo atento a tus comentarios o VB para proceder con el pago. Por fa, me indicas con cuál valor nos vamos.

¡Mis mejores deseos!



Francisco Soler Peña
Analista de Asuntos Legales
SURA Colombia
Cll 64 Norte # 5 BN- 146 Centro Empresa Oficina 101 C
Cali – Colombia
cfsoler@sura.com.co

De: Diego Fernando Rondon Cano <dfrendon@sura.com.co>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 11:45 a. m.
Para: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Asunto: RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola, si yo lo realice hasta el 30-06-2024, solo que no lo cambie en el archivo

Valor a actualizar	\$ 28,335,705
Fecha de inicio	26-05-2022
Fecha Fin	30-06-2024
Factor de actualización	1.750003131
interes	\$ 21,251,867
Valor total Actualizado	\$ 49,587,572

Saludos

Diego Fernando Rondon Cano
EPS Suramericana S.A

De: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 11:38 a. m.
Para: Diego Fernando Rondon Cano <dfrondon@sura.com.co>
Asunto: RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Diego, que pena contigo. Te envié un error en las fechas:
Fecha de inicio 26/05/2022.
Fecha final 30/06/2024.

¡Mis mejores deseos!



Francisco Soler Peña
Analista de Asuntos Legales
SURA Colombia
Cll 64 Norte # 5 BN- 146 Centro Empresa Oficina 101 C
Cali – Colombia
cfsoler@sura.com.co

De: Diego Fernando Rondon Cano <dfrondon@sura.com.co>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 10:43 a. m.
Para: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Asunto: RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Carlos,

Desde prestaciones manejamos los factores de actualización con base a los porcentajes reportados por la Dian.

Valor a actualizar	\$ 28,335,705
Fecha de inicio	26-05-2022
Fecha Fin	30-06-2022
Factor de actualización	1.750003131
interes	\$ 21,251,867
Valor total Actualizado	\$ 49,587,572

Saludos

Diego Fernando Rondon Cano
EPS Suramericana S.A

De: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 9:49 a. m.

Para: Diego Fernando Rondon Cano <dfrondon@sura.com.co>
Asunto: RV: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Diego, ¿cómo vas todo?
De acuerdo con nuestra conversación por teams, te envío los casos de cobros coactivos en que queremos validar los intereses. La info es la siguiente:

Fecha del mandamiento de pago: 26/05/2022.
Fecha de posible pago: 30/06/2022.
Capital: \$28.335.705.

Te agradezco el apoyo y te recomiendo, si es posible, que nos envíes la metodología utilizada para el cálculo de intereses.

¡Mis mejores deseos!



Francisco Soler Peña
Analista de Asuntos Legales
SURA Colombia
Cll 64 Norte # 5 BN- 146 Centro Empresa Oficina 101 C
Cali – Colombia
cfsoler@sura.com.co

De: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>
Enviado el: martes, 11 de junio de 2024 06:01 p. m.
Para: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
CC: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Francis:
Gracias por el ejercicio conservador de la liquidación. Adicionalmente lo hiciste convalidaste con prestaciones económicas? o este es el escenario con servidor con la validación respectiva.
Quedo atenta, para avanzar con la gestión de pago.
Saludos,



Lina Maria Angulo Gallego
Directora Asuntos Legales
Seguros SURA Colombia
Calle 64N No. 5BN-146 Local 101C Centroempresa
Cali- Colombia
lmangulo@sura.com.co

De: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 07:42
Para: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>
Cc: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Lina:
Te comparto la siguiente liquidación con base en los intereses de mora certificados por la Super Financiera:

Desde el mandamiento de pago	2022/05/26
Hasta fecha posible pago	2022/06/15
CAPITAL	\$ 28,335,705
INTERESES	\$ 20,014,636
TOTAL	\$ 48,350,341

Quedo atento a tus comentarios

¡Mis mejores deseos!

Francisco Soler Peña
Analista de Asuntos Legales
SURA Colombia
Cll 64 Norte # 5 BN- 146 Centro Empresa Oficina 101 C



Cali – Colombia
cfsoler@sura.com.co

De: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>
Enviado el: martes, 04 de junio de 2024 11:46 a. m.
Para: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
CC: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Francis:
Antes de darte el VB, tengo un par de consideraciones sobre la liquidación:
La liquidación se hizo al 30 de junio, es decir, el mes completo. Sugiero ser más conservadores en la fecha y adicionalmente pedirle al área de prestaciones económicas que ellos también nos liquiden para contrastar.
Saludos,



Lina Maria Angulo Gallego
Directora Asuntos Legales
Seguros SURA Colombia
Calle 64N No. 5BN-146 Local 101C Centroempresa
Cali- Colombia
lmangulo@sura.com.co

De: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Enviado: martes, 4 de junio de 2024 11:35
Para: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>
Cc: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>
Asunto: RE: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Hola Lina:
Como este pago es de EPS, agradezco tu VB para realizarlo, según la siguiente liquidación:

# CUOTA	FECHA	CAPITAL	INTERESES	COSTAS	INTERESES PLAZO	SUBTOTAL
1	30/06/2024	\$ 28.335.705,00	\$ 23.671.884,83	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 52.007.589,83
TOTAL		\$ 28.335.705,00	\$ 23.671.884,83	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 52.007.589,83

¡Mis mejores deseos!



Francisco Soler Peña
Analista de Asuntos Legales
SURA Colombia
Cll 64 Norte # 5 BN- 146 Centro Empresa Oficina 101 C
Cali – Colombia
cfsoler@sura.com.co

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>
Enviado el: martes, 04 de junio de 2024 07:38 a. m.
Para: Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
CC: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>; Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: RV: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

ADVERTENCIA: Has recibido un correo externo. Verifica el remitente, no descargues archivos adjuntos desde remitentes desconocidos, no hagas clic en enlaces sospechosos y no entregues tus usuarios ni contraseñas. Si tienes dudas o sospechas del correo recibido **adjunta el correo original** y envíalo a correond@suramericana.com.co

Estimado,
Dr. Soler.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia nos permitimos compartimos el instructivo para realizar el pago directamente en la cuenta del Banco agrario, en el paso No. 7 del instructivo, se debe de seleccionar la casilla (DTN REINTEGROS GASTOS DE INVERSIÓN).

Conforme a lo anterior, les compartimos la liquidación actualizada con corte al 30 de junio de 2024, la cual asciende a la suma de **\$52.007.589,83**. Para facilidad de pago seguiremos cancelar a través de PSE por el portal del Banco agrario, de igual forma si este pago no resulta ser exitoso por este canal, adjuntamos las cuentas del Banco Popular y Banco de la Republica donde también se puede realizar dicho pago.

Una vez se pueda realizar el pago, quedamos atentos a que nos compartan el comprobante de pago en aras de aportar cumplimiento al despacho.

Quedamos muy atentos a sus solicitudes e inquietudes.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO
ABOGADO JUNIOR
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES
 +57 310 8900998
medina@gha.com.co



GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS



[GHA.COM.CO](http://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Cobro Coactivo 02 - Valle del Cauca - Cali <gccdesaj02valle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 27 de mayo de 2024 2:10 p. m.

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; notificacionesjudiciales@suramericana.com.co <notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>; notificacionesjudiciales@epssura.com.co <notificacionesjudiciales@epssura.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO COACTIVO 202200071

Doctor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
APODERADO EPS SURAMERICANA S.A
 C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
 T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
 E.S.D.

En atención a que usted a solicitado liquidación de obligación para el proceso coactivo 202300059, procedo a enviarle también la liquidación del Proceso Coactivo con radicación 76001129000020220007100 con Resolución DESAJCLR21-2261.

Adjunto RUT de esta entidad y certificaciones bancarias.

Atentamente,



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

PABLO CESAR CASTILLO MENDEZ
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 Dirección Ejecutiva Seccional del Administración Judicial
 Santiago de Cali – Valle del Cauca

gccdesaj02valle@cendoj.ramajudicial.gov.co
 2- 8986868 ext.: 1408

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.